

ACUERDO DEL TRIBUNAL N° 8 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS
SELECTIVAS DEL PERSONAL LABORAL DEL GRUPO II, EDUCADOR,
CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE MAYO DE 2019 (DOE N° 98 DE 23 DE
MAYO DE 2019

El Tribunal referido, reunido el día 21 de julio de 2021, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos, en relación al primer ejercicio de la convocatoria señalada, celebrado el día 20 de mayo de 2021:

PRIMERA: Desestimar la reclamación interpuesta contra el acuerdo de notas publicado el 15 de junio de 2021.

SEGUNDA: Dar publicidad al presente acuerdo.

En Mérida 27 de julio de 2021

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Juan Luis Llanos Vicente

Fdo. Pilar Noriega Parra